

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9811.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 4 DE ENERO DE 1883.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Seccion oficial.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Reemplazo de 1883.

Lista de los mozos que deben contribuir al espresado reemplazo por orden de los números que han obtenido en el Sorteo verificado en el día de hoy.

- 1 Miguel Armenta Gimenez
- 2 Francisco Gonzalez Mejias
- 3 Angel Yusta Anhelegia
- 4 Antonio Fernandez Barazal
- 5 Mariano Espejo Jurado
- 6 Manuel Medina Torres
- 7 Rafael Lopez Porras
- 8 Rafael Losada Vazquez
- 9 Francisco Navajas Vega
- 10 Ventura Aceña Izmart
- 11 Juan Agudo Gaitan
- 12 Rafael Moreno Lopez
- 13 Rafael Conrotte Barbero
- 14 Francisco Luque Jaen
- 15 Rafael Morales Rodriguez
- 16 José Vargas Gimenez
- 17 José Velasco Cabal
- 18 José Diaz Diaz
- 19 Juan Fernandez Crespo
- 20 Antonio Salido Cobos
- 21 Rafael Lopez Pedrajas
- 22 Rafael Gavilan Merinas
- 23 José Ramirez Aranda
- 24 Servando Estrugo Ruiz
- 25 Luis Perez Santiage
- 26 Camilo Castuera Osuna
- 27 Angel Obispo Cobos
- 28 Anselmo Venancio Expósito
- 29 Ricardo Torres Heredia
- 30 Manuel Ruiz Molina
- 31 Juan Manuel Vargas Lopez
- 32 José Muñoz Montero
- 33 Fernando Garcia Perez
- 34 José Pavon Fernandez
- 35 Antonio Fernandez Rico Ramos
- 36 José Velasco Vega
- 37 Rafael Lopez Buendia
- 38 José Gomez Perez
- 39 Angel Garcia Revuelto
- 40 Rafael Vallejo Gomez
- 41 Bernardino Miguel Expósito
- 42 José Mora Peno
- 43 Juan Lozano Lozano
- 44 Mariano Morte Pavon
- 45 Manuel Osuna Perez
- 46 Valentin Palomo Garcia
- 47 Antonio Dieguez Barrera
- 48 Antonio Muraday Ramirez
- 49 Elias Liborio Expósito
- 50 José Mira Dorado
- 51 Abelino Orive Montes
- 52 Francisco Salas Oviols
- 53 Juan Ortiz Ejeal
- 54 Francisco Sanchez Toro
- 55 Manuel Gimenez Rodriguez
- 56 Manuel Morales Perea
- 57 José Garcia Lucena
- 58 Juan Manuel Porras Reyes
- 59 José Trigueros Maya
- 60 Manuel Serrano Molina
- 61 Rafael Alvarez Reina
- 62 Rafael Milla Garcia
- 63 Jacobo Zamorano Canton
- 64 Luis Mesa Montero
- 65 Rafael Garcia Montilla
- 66 Juan Trigos Porras
- 67 Manuel Cuenca Aparicio
- 68 Rafael Recio Lozano
- 69 José Marques Gonzalez
- 70 Rafael Obrero Jaen
- 71 Rafael Villegas Obrero
- 72 Juan Ramon Ruiz Ostos
- 73 Antonio Gimenez Sanchez
- 74 José Montis Vazquez
- 75 Antonio Moreno Reina
- 76 Pedro Lopez Pozo
- 77 Rafael Cepa Dominguez
- 78 Manuel Lorenzo Rodriguez
- 79 Rafael Carretero Lozano
- 80 Justo Garcia Chinchilla
- 81 Antonio Raya Ruiz
- 82 Antonio Bejarano Quesada
- 83 Rafael Blanco Mendoza
- 84 Francisco Miguez Ruiz
- 85 Miguel Austria Sanchez
- 86 Fermín Gomez Perez
- 87 Ezequiel Serrano Casana
- 88 Manuel Garcia Leiva
- 89 Francisco Santa-Cruz
- 90 Rafael Gomez Marquez
- 91 Antonio Trujillo Lanti
- 92 José Colmenero Barbero
- 93 José Cabello Moreno
- 94 Rafael Dominguez Gonzalez
- 95 Rafael Villoslada Torres
- 96 Sinforiano Martinez Gimenez
- 97 Ricardo Mena Guzman
- 98 Francisco Estremera Alcaide
- 99 José Valle Espuy
- 100 Gonzalo Fernandez Garcia
- 101 Rafael Arrabal Mira
- 102 Manuel Delgado Tena

- 103 Andrés Expósito Vera
- 104 Manuel Alvarez Rodriguez
- 105 Francisco Torralvo Salinas
- 106 Antonio Moyano Nieves
- 107 Amador Cuevas Moyano
- 108 Francisco Montes de Bello
- 109 Antonio Muñoz Rapiso Espejo
- 110 Rafael Pérula Titer
- 111 Antonio Alarcon Fuentes
- 112 Emilio Ceda Garcia
- 113 César Carmona Barrios
- 114 José Galvez Cabello
- 115 Juan Torres Ripalda
- 116 Angel Torres Muñoz
- 117 Luis Salgado Almedo
- 118 Rafael Morales Serrano
- 119 Francisco Fernandez Aranda
- 120 Mateo Alcazar
- 121 Juan Huertas Izquierdo
- 122 Joaquin Chacon Gonzalez
- 123 Baldomero Ruiz Perez
- 124 Francisco Javier Expósito
- 125 José Salinas Obrero
- 126 Francisco Repullo Caballero
- 127 Rafael Fernandez Martinez
- 128 Francisco Paz Nevado
- 129 Antonio Leon Merino
- 130 Isidro de la Fuente Carmona
- 131 Vicente Guillen Oliver
- 132 Francisco Llanos Castillejo
- 133 Miguel Jara Mohedano
- 134 Rafael Ruiz Buireo
- 135 Rafael Luque Contreras
- 136 Bruno Marcos Expósito
- 137 Benito Garcia Biedma
- 138 Rafael Navajas Perez
- 139 Francisco Pedraza Diaz
- 140 José Miranda Rey
- 141 José Gomez Gallero
- 142 Ramon Reina Alcaá
- 143 Jesús Muñoz Mesa
- 144 Joaquin Castillo Madueño
- 145 Rafael Rubio Villareal
- 146 Manuel Rodriguez Morales
- 147 Nicolás Toro Alfaro
- 148 Antonio Cosano Merino
- 149 Miguel Melero Borrego
- 150 Rafael Varo Rodriguez
- 151 Octavio Costi y Castuera
- 152 Rafael Garrido Molina
- 153 Elias Palomino Velasco
- 154 José Roldan Perez
- 155 Sebastian Dieguez Peña
- 156 Pablo Luque Rey
- 157 Rafael Muñoz Tarifa
- 158 Pedro Relano Delgado
- 159 Manuel Isidoro Expósito
- 160 Rafael Sanz Montero
- 161 José Gonzalez Diaz
- 162 Joaquin Izquierdo Reyes
- 163 José Amian Fernandez
- 164 Rafael Vico Coletto
- 165 José Panadero Fernandez
- 166 Ricardo Hurtado Morales
- 167 José Losada Muñoz
- 168 Pedro Alba Romero
- 169 Rafael Luque Merino
- 170 Antonio Villatoro Lopez
- 171 Miguel Carmona Antunez
- 172 Francisco Maria Ignacio Expósito
- 173 Francisco Rojas Bermudez
- 174 José Delgado Horcas
- 175 Antonio Sanchez Hidalgo
- 176 Victor Reina Pastegueras
- 177 Valentin Ariza Lopez
- 178 José Peña y Perez de Guzman
- 179 Juan Sotomayor Luna
- 180 Antonio Ortiz Luque
- 181 Francisco Montilla Garcia
- 182 Rafael Fernandez Montero
- 183 Rafael Martinez Alcaide
- 184 Manuel Ibañez Castillo
- 185 Rafael Córdoba Garcia
- 186 Manuel Cañas Izquierdo
- 187 Francisco Rafael del Carmen
- 188 José Jurado Guizarro
- 189 Francisco Guerrero Rivas
- 190 José Castillejo Lopez
- 191 Juan Moreno Llamas
- 192 Juan Dominguez Velasco
- 193 Angel Marquez Capilla
- 194 Rafael Bogari
- 195 Manuel Velasco Ruiz
- 196 Francisco Alvarez Bravaudez
- 197 Rafael Algava Moreno
- 198 Francisco Garcia Estrada
- 199 Rafael Ordoñez Castro
- 200 Antonio Adan Mesa
- 201 Rafael Cubero Fernandez
- 202 Rafael Menchon Cardona
- 203 Francisco Monge Gonzalez
- 204 José Gimenez Castro
- 205 Pedro Alcántara Expósito
- 206 Francisco de la Santísima Trinidad
- 207 Manuel Castillo Mira
- 208 Manuel Vassallo Lopez
- 209 Francisco Rojas Gavilan
- 210 Emilio Rodriguez Delgado
- 211 Manuel Trigos Leon
- 212 Joaquin Romero Aguilar
- 213 Juan Serrano Romero
- 214 Antonio Perez Marton
- 215 Miguel Moreno Garrido

- 216 Rafael Valenzuela Cerro
- 217 Rafael Guerrero Guerrero
- 218 Antonio Garcia Belmonte
- 219 José Salcedo Benavente
- 220 Manuel Vazquez Molina
- 221 Rafael Lopez Rubio
- 222 Antonio Montero Fernandez
- 223 Manuel Ruiz Martinez
- 224 Francisco Rodriguez Sanchez
- 225 Carlos Carrillo Tiscar
- 226 Manuel Romero Mestanza
- 227 Lorenzo Alcaide Escribano
- 228 José Ribio Dieguez
- 229 Rafael Gonzalez Romero
- 230 Rafael Casañez Diaz
- 231 Manuel Valle Lopera
- 232 Manuel Mostaza Garrido
- 233 Manuel Porcal Leon
- 234 Jacobo Abela Acosta
- 235 Antonio Expósito Cuellar
- 236 Juan Serrano Vargas
- 237 Juan Martinez Barrera
- 238 Rafael Hidalgo Leon
- 239 Elias Velasco Vega
- 240 Manuel Buzo Castiñeira
- 241 Francisco Vilaplana Sevilla
- 242 José Ruiz Moya
- 243 Rafael Gallegos Gimenez
- 244 José Eguilior Hocés
- 245 Emilio Belmonte Serrano
- 246 Vicente Jurado Cabello
- 247 Pedro Torquemada Salinas
- 248 Bartolomé Mena Amores
- 249 José Barea Gomez
- 250 Enrique Espino Osuna
- 251 Juan Hidalgo Gutierrez
- 252 Manuel Gimenez Gimenez
- 253 Vicente Beneito Santonja
- 254 José Luque Gimenez
- 255 Ricardo Lamarti Esteve
- 256 Bernardo Gimenez Porras
- 257 José Gimenez de Rueda y Nieves
- 258 Angel Sanchez Martinez
- 259 Juao Valdelomar y Fábregues
- 260 Manuel S. Hermenegildo Expósito
- 261 Rafael Dominguez Merinas
- 262 Antonio Franco Ruiz
- 263 Rafael Toro Ruiz
- 264 Cayetano Ramos Muraga
- 265 Francisco Pareja Aguilera
- 266 Rafael Moreno Ramirez
- 267 Ezequiel Ruiz Martinez
- 268 Evaristo Serrano Luque
- 269 Juan Molina Siles
- 270 Agustin Garcia Ruiz
- 271 Rafael Rayo Lopez
- 272 Manuel Torres Rodriguez
- 273 Andrés Muñoz Expósito
- 274 Manuel Moral Luque
- 275 Francisco Peña Quero
- 276 Manuel Barbudo Alamo
- 277 Antonio Alcaide Gonzalez
- 278 José Merinas Merinas
- 279 Manuel Moral Pino
- 280 Manuel Vassallo Valenzuela
- 281 José Rascon Aguado
- 282 Antonio Prieto Gomez
- 283 Juan Moral Pintor
- 284 Salvador Montoro Rodriguez
- 285 Antonio Molina Torres
- 286 José Bonostro Rodriguez
- 287 Pedro Camacho Gimenez
- 288 Rafael Alvarez Palomares
- 289 Emiliano Navajas Galvez
- 290 Antonio Jodas Ranchal
- 291 Ricardo Real Manzano
- 292 José Marca Sanchez
- 293 Rafael Recio Durillo
- 294 Luis Castillo Carmona
- 295 José Rosa Vega
- 296 Ricardo Moreno Mondejar
- 297 Pedro Miguel Sanchez Arévalo
- 298 Antonio Martinez Ruiz
- 299 Rafael Fernandez Gonzalez
- 300 Manuel del Pino
- 301 Francisco Pastor Pineda
- 302 Antonio Mata Nieto
- 303 Antonio Valencia Luque
- 304 Antonio Alarcon Alarcon
- 305 Manuel Baquero Gonzalez
- 306 Alfonso Poo Castillo
- 307 José Hoyo Zamora
- 308 Rafael Rivas Lopez
- 309 Rafael Mortilla Martinez
- 310 Antonio Carmona Alonso
- 311 Francisco Gonzalez Leon
- 312 Francisco Morales Sanchez
- 313 Juan Banderas Rubin
- 314 Antonio Beña Rodriguez
- 315 Manuel Ruiz Serró
- 316 José Jerez Cabezas
- 317 Antonio Torres Gimenez
- 318 Antonio Rodriguez Luque
- 319 Antonio Gaia Castro
- 320 Mariano Batos Feria
- 321 Manuel Clavó Garcia
- 322 Juan Raya Riquero
- 323 Felipe Segura Eguidasu
- 324 Rafael Merino Estañon
- 325 Fernando Guzmán Perez
- 326 Manuel Serrano Molina
- 327 José Gavilan Glez
- 328 Fernando Peidrón

- 329 Rafael Torreris Gil
- 330 José Baena Luque
- 331 José Villar Gomez
- 332 Rafael Roman Castro
- 333 Rafael Cañete Fernandez
- 334 Rafael Juliá Guevara
- 335 Gabriel Biedma Alcaá
- 336 Francisco Palomo Baena
- 337 José Aroca Perez
- 338 Manuel Alfaro Vazquez
- 339 Manuel Olgado Mola
- 340 Francisco Garcia Becerra
- 341 Rafael Torres Trigueros
- 342 Antonio Benavente Córdoba
- 343 José Serrano Delgado
- 344 José Fernandez Alvar
- 345 José Cosano Aguilar
- 346 Francisco Civico Crespo
- 347 Gabriel Martinez Lora
- 348 Manuel Viñas Lopez
- 349 José Cabello Arroyo
- 350 Juan Callejas Rodriguez
- 351 Apolinario Valentin Expósito
- 352 Vicente Monserrat Duran
- 353 José Vazquez Fuentes
- 354 Antonio Bejarano Millan
- 355 Luis Bascon Carmona
- 356 Roman Gomez Serrano
- 357 Francisco Alarcon Calvente
- 358 Manuel Casano Reyes
- 359 Francisco Guerrero Barea
- 360 Francisco Molina Vazquez
- 361 Francisco Blanco Gavilan
- 362 Rafael Moyano Salamanca
- 363 Antonio Gonzalez Garcia
- 364 Antonio Campos Troncha
- 365 Juan Casero Carpio
- 366 José Gomez Peña
- 367 Francisco Cobos Navarro
- 368 Francisco Muñoz Peno
- 369 Antonio Espejo Duque
- 370 Rafael Perez Fernandez
- 371 Francisco Cantano Espada
- 372 Antonio Herrero Garcia
- 373 José Galvez Martinez
- 374 Rafael Guerrero Lopez
- 375 José Sanchez Leon
- 376 Rafael Acariñas Villar
- 377 Antonio Mateo Luque
- 378 Antonio Sans Moreno
- 379 Antonio Dominguez Luque
- 380 Rafael Alcaide Gimenez
- 381 Julian Pasaron Gonzalez
- 382 Francisco Carmona Lumpeche
- 383 Carlos Cáceres Portefaix
- 384 Marcial Zapata Garcia
- 385 Antonio Nieto Caballero
- 386 Francisco Poyato Gavilan
- 387 José Megias Diaz
- 388 José Panadero Arrabal
- 389 Manuel Muñoz Romero
- 390 Antonio Fernandez Ambrosio
- 391 Pedro Aranda Gimenez
- 392 José Rosa Granados
- 393 Rafael Fernandez Soler
- 394 Cayetano Lopez Pastrana
- 395 Rafael Higuera Muñoz
- 396 Sabino Expósito
- 397 Trinidad José Expósito
- 398 José Ariza Cruz
- 399 Manuel Lopez Moyal
- 400 José Galvez Luque
- 401 Juan Izquierdo Expósito
- 402 Rafael Blanco Garrido
- 403 José Serrano Astillero
- 404 Manuel Lozano Rodriguez
- 405 Rafael Molina Obispo
- 406 Rafael Galvez Amado
- 407 Alfonso Perez Mondejar
- 408 Felipe Fuentes Sol
- 409 Francisco Luque Loza
- 410 Ricardo Varo Morales
- 411 Andrés Millan Reyes
- 412 José Gonzalez Martinez
- 413 Isidoro Alvarez Lopez
- 414 Florentin Casallo Mesa.

Córdoba 31 de Diciembre de 1882.—
El Alcalde, *El Marqués de Boil*.—El Secretario, *Miguel Pozanco*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Declarado de utilidad pública por la corporacion de mi presidencia el proyecto relativo a la construccion de tres mercados en las plazas de abastos nombradas de la Constitucion ó Corredera, del Compás de San Agustin y de las Cañas, de conformidad con lo prevenido en la vigente Ley de obras públicas de 13 de Abril de 1877, ha resultado que se exponga al público por término de veinte dias contados desde el de la insercion del presente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, los planos de planta y alzada, condiciones, memorias descriptivas y demás documentos que constituyen el referido proyecto, a fin de que pueda ser examinado en la Secretaría municipal, donde se encuentra, y producir en su caso durante dicho tér-

mino las reclamaciones que se consideren procedentes.

Córdoba 30 de Diciembre de 1882.—
El Marqués de Boil.

Consiguiente a lo dispuesto por el artículo 26 de la ley de 28 de Febrero de 1877, queda desde hoy espuesta al público en estas Casas Consistoriales la lista de los ciento treinta y dos mayores contribuyentes de este distrito, que según las bases establecidas por citada disposicion, tienen derecho a ser designados los senadores, a fin de que de luego y hasta el veinte del mes puedan producirse las oportunas reclamaciones sobre omision ó inclusion debidas ó para rectificar cualquiera circunstancia que contribuya a la identidad del elector; en la inteligencia que trascurrido dicho plazo no se admitirán.

Córdoba 1.º de Enero de 1883.—
Marqués de Boil.

En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 100 de la vigente Ley de plazos, el domingo 7 del mes de las once de la mañana, se reunieron en estas Casas Consistoriales el Excmo Ayuntamiento de mi presidencia para comenzar el juicio de exaración de la declaracion de soldados de guerra comprendidos en el alistamiento de capital para el reemplazo del corriente año, continuando la sesion en los dias siguientes que cesarios para ultimarla.

Lo que se anuncia públicamente, además de lo que se publica en la forma prevenida en la Ley, con objeto de que los interesados puedan concurrir a dicho juicio y exponer las excepciones que crean asistidos, justificando los documentos correspondientes; en la inteligencia de que si al ser llamados de los números que corresponden al sorteo no comparecen, alguna que los representados soldados, se perderá el derecho de hacer valer sus excepciones.

Córdoba 31 de Diciembre de 1882.—
El Marqués de Boil.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA Y SU PARTIDO.

Don Manuel Segundo Belmonte, Jefe municipal é interino de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba, que en virtud de lo que he instruido expedido en este efecto, y por la escribania pública de este distrito, ha instruido expediente de insinuacion de bienes de don Leon Crespo y Gomez, a nombre de don Baldomero Martinez Córdoba, sobre que se autorice a su representado para la venta de varias fincas que posee en usufructo, adquiridas por el obito del presbítero don Juan Rioboo y Mena, con la cualidad de solo poder disponer de ellas en caso apurado para sostenerse, pues por su fallecimiento habian de pasar en propiedad a los hermanos del testador don Francisco Solano, doña Maria del Carmen y doña Asuncion Rioboo y Mena; y como quiera que de dicho expediente conste el fallecimiento de los herederos en propiedad, sucediéndoles en este derecho los hijos de aquellos, he acordado la citacion de ellos por medio del presente para la informacion ofrecida, a fin de que espongan lo que tengan por conveniente respecto a la solicitud de don Baldomero Martinez Córdoba, bajo apercibimiento de que si no comparecen en el término de ocho dias a contar desde la publicacion del presente en el *Boletín oficial* de la provincia, les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Córdoba a cinco de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—
Manuel S. Belmonte.—Por mandado de su señoría, Manuel Barranco y Lopez.

Mora, Abogado, Juez
terino de primera ins-
tancia en el distrito de la derecha de esta
ciudad.
Hago saber: que en este de mi cargo
y Escribanía del infrascrito, se siguen los
autos de declaración de quiebra de don
Trifón María Azpitarte, y en el incidente
de la pieza de administración sobre la
venta de los que constituyen la masa de
aquella, por auto de veinte y uno del cor-
riente y á petición de los señores síndi-
cos he acordado la venta en pública sub-
asta de los carruages, taballerías y de
más efectos que son á saber:
Un landó de cinco luces, apreciado
en mil seiscientas veinticinco pesetas.

1625
Un tronco de caballos castaños, uno
español y otro africano, con cuatro años,
siete cuartas y seis dedos y medio, va-
lorado en cuatro mil pesetas. 4000
Un caballo alazán, llamado Brillante,
cinco años, siete cuartas y siete dedos,
valorado en mil pesetas. 1000
Un caballo alazán, llamado Coronel,
de seis años, siete cuartas y siete dedos, apre-
ciado en doscientas pesetas. 200
Un caballo entero, Sevillano, tordo su-
do, cuatro años, siete cuartas y cinco
dedos, valorado en novecientas pesetas.
900

Otro ídem entero, Esmeraldo, tordo
negro, cuatro años, siete cuartas y
siete dedos y medio, apreciado en nueve-
cientas pesetas. 950
Un tronco de guarniciones hechura
de un caballo, valorado en ciento cincuenta
pesetas. 150
Un caballo usado en cien pe-
setas. 100
Un caballo mas inferior, en setenta y
cinco pesetas. 75
Un caballo ídem en setenta y cinco
pesetas. 75
Un caballo de hebillaje de hierro, en cin-
cuenta pesetas. 50
Un caballo de carrage en treinta y
cinco centimos. 37 50
Un caballo de diez pesetas.
10

Un caballo de siete pesetas cin-
cuenta. 75
Un caballo de remate he señalado en el
remate de Enero próximo en la
de este Juzgado, sito en
del Saavedra número ocho,
de que se admitirán posturas
de veinticinco por ciento del
valor apreciado, y que
de consignar prá-
del Juzgado ó en la
de los depósitos de la
de tipo.
de cuan-
de subasta, he
de fijación del

Dado en Córdoba á veintidós de Di-
ciembre de mil ochocientos ochenta y
siete. José Hacer y Mora.—El Actuario,
Ravé del Castillo.

Noticias. NACIONALES.

De La Correspondencia de España y
de los demás diarios de Madrid copiamos las
noticias siguientes:
—La prensa consagra hoy artículos
biográficos á la memoria de Gambetta.
—El *Imparcial* dá á entender que re-
emplazará en la secretaría del Congreso
al Sr. Ruiz Martínez un centralista. Lo
reemplazará el diputado que designe la
mayoría, de acuerdo con el Sr. Sagasta.
—El *Liberal* designa para la dirección
de Obras públicas al diputado Sr. Ore-
nse, y para gobernador de Barcelona al
Sr. Mingo.
—Recuerda el *Porvenir*, diario zorril-
lista, que desde hace un año viene com-
batiendo á los señores Martos y Montero
Rios, y por su benevolencia con el go-
bierno, ya por su ingreso en las filas mo-
nárquicas.
—Está ya terminada la combinación
de jueces de entrada. Muchos promo-
tores fiscales pasan á la carrera de la judi-
catura.
—Personas bien informadas asegura-
ban esta tarde que en la combinación de
altos cargos no entra, ni se pensó en tra-
se, la dirección general de Correos y telé-
grafos.
—Son contados los magistrados que
no hallan ya en sus puestos. Algunos
y pocos, se encuentran enfermos, y

esa es la razón que les ha impedido salir
para sus nuevos destinos.

—En el consejo de hoy se tratará de
las distintas tendencias que se advierten
en la comisión encargada de examinar
el Código penal.

—El gobierno, en cuanto se relaciona
con altos puestos administrativos, ha
acordado que su presidente, Sr. Sagasta,
designe libre y espontáneamente, sin
compromisos ni precedencias, las per-
sonas que hayan de prestar en los car-
gos vacantes sus servicios al Estado.

Es inútil hablar de centralistas y cons-
titucionales, y de ministros que apoyan
unas candidaturas y de consejeros de la
Corona que las rechazan. El Sr. Sanasta
obra en este punto con entera indepen-
cia, por encargo especial de todos sus
compañeros, absolutamente de todos.

—Si hubiere tiempo se tratará en el
consejo de hoy del proyecto de ley del
Jurado.

—Esta tarde, á las tres, recibirá al
Sr. Posada Herrera á la comisión de la
prensa, designada para gestionar que
sin efecto la orden de la comisión de
gobierno interior del Congreso prohibi-
biendo la entrada en el edificio á los
periodistas que no sean directores de los
diarios de Madrid.

—Los primeros ejemplares del *Libro
encarnado* se han enviado únicamente
á los señores ministros y á las lega-
ciones de España en el extranjero.

—Cuando haya suficiente tirada se en-
viarán á la prensa española, sin distin-
ciones de ninguna clase.

—Dice un colega de Linares que se
descuida bastante en aquel distrito el
procurar que tenga digna representa-
ción en la proyectada exposición de Mi-
nería.

—Hoy á las tres de la tarde se reu-
nirán en consejo los ministros, para acor-
dar definitivamente la combinación
de altos cargos anunciada hace tanto
tiempo.

—Es probable que también el mié-
coles se celebre consejo, preparatorio del
que presidirá S. M. el jueves.

—Continúa en Avila la enfermedad
variolosa.

—La comida en honor del cuerpo di-
plomático se verificará el día 6, á las
ocho de la noche. Concurrirán á la mis-
ma: además de los ministros estranje-
ros de la corona, el gobernador, el al-
calde y el capitán general de Madrid,
los presidentes de las Cámaras y los
de los altos tribunales. La recepción
principiará á las diez de la noche.

—Algunos periódicos anuncian pro-
posiciones ó interpelaciones con oca-
sion de los nombramientos de jueces,
magistrados, fiscales y presidentes. El
gobierno se halla dispuesto á contestar
á los oradores que promuevan debates,
porque, á su juicio, se ha superado á la
autorización legislativa.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes
telegráficos siguientes:

Paris, 1.º (1-30 tarde).—Gambetta
murió sin conocimiento anoche á las 11
y 5 minutos. Circula con gran insisten-
cia el rumor de que la muerte de dicho
importante hombre público, ha sido
ocasionada por la herida que un balazo
le produjo en el vientre.

—Esta tarde se ha verificado la autó-
psia.

—La hermana de Gambetta, madame
Leonie Spuller, diputado, antiguo se-
cretario del finado y director que fué de
la *Republique Française*; Leon Arnault
de l'Ariège; Louis Langis, Ruiz Zorrilla y
otros amigos y oradores del gran
tribuna francés, rodeados guardan sus
restos.

—Las Cámaras, después de haber con-
statado el sentimiento que á la muerte pro-
duce la muerte de Gambetta, votó un
crédito extraordinario para celebrar sus
funerales.

—Su cadáver será sepultado en Niza.
Ruiz Zorrilla no celebra hoy la fiesta
de su santo, por asociarse al luto nacio-
nal por la pérdida del ilustre finado.

—En Paris no se habla de otra cosa
que de las consecuencias que para la
república y aun para la Francia puede
producir la muerte de Gambetta.

Bucharest, 1.º.—El presidente de la
Cámara ha anunciado la muerte de
Gambetta; añadiendo que Rumania se
asocia al duelo de Francia.

—Un diputado de oposición pronuncia
un discurso en elogio del finado, termi-
nando con un viva á Francia.

—La Cámara aplaude calurosamente.
Paris, 2.º.—El Rhin y el Mein conti-
núan descendiendo.

Las pérdidas originadas por sus ave-
nidias son considerables.

Todavía no ha podido restablecerse
la circulación de los ferro-carriles ribe-
reños.

Segun noticias de Bucharest, se han
coaligado los conservadores y los libera-
les independientes con motivo de las
próximas elecciones, dando un progra-
ma, en el cual se opan resueltamente
á toda tentativa de revision constitu-
cional.

Atenas, 1.º.—En la sesión de hoy de
la Cámara de diputados, el Sr. Tricom-
pis propuso que se levantase la sesión en
señal de duelo por la muerte del gran
filhelénico Sr. Gambetta.

—La Cámara lo acordó así por unani-
midad.

Paris, 1.º.—Esta noche se ha celebra-
do un consejo de ministros, acordándose
que los funerales de Gambetta sean
costeados por el Estado.

Paris, 2.º.—La *Republique Française*
publica esta mañana numerosos telé-
gramas de todos los departamentos dan-
do el pésame por la muerte del fundador
de dicho periódico.

Paris 1.º.—Con motivo de la solemnidad
del día, han dejado de publicarse
casi todos los periódicos de Paris.

—La causa de la muerte del Sr. Gam-
betta es objeto de muchos comenta-
rios.

—Los médicos que lo han asistido la
explican así: dicen que la erisipela no
pudo salir al exterior, originando una
descomposición de la sangre, la cual
formó un coagulo que ahogó al en-
fermo.

—Hoy se ha sacado el molde de la ca-
beza del célebre orador.

—Mañana se practicará la autopsia del
cadáver.

—Se asegura que los funerales se cele-
brarán en Paris con gran pompa por
cuenta del Estado.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 2 de Enero de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE Cór-
DOBA:

—Mi querido amigo:

Al consejo de ministros que se está ce-
lebrando en estos momentos se le dá gran
importancia, no solo por estar tratando
la provision de cargos vacantes, sino por-
que se cree abordará el Sr. Sagasta la
oportunidad de una modificación minis-
terial. Hace dos días que en los círculos
ministeriales se sostiene con gran empe-
ño que la misión del gabinete Sagasta no
terminó tan pronto como algunos supon-
en, por mas que reconocen la oportu-
nidad de una modificación parcial del ga-
binete.

—¿Se decidirá esto en el consejo de hoy?
Yo lo dudo.

—Sé que el director de *La Iberia*, don
Tirso Rodríguez, ha sido nombrado sub-
secretario de la presidencia del consejo
de ministros.

—La muerte de Gambetta es el tema de
todas las conversaciones en los círculos
políticos.

—Nuestro embajador en Paris dice: que
las Cámaras suspendieron las sesiones en
señal de duelo, y que el consejo de mi-
nistros acaba de acordar que los funera-
les sean costeados por el Estado.

—Una comisión de demócratas de todos
los partidos políticos asistirá en nombre
de la democracia española á los funera-
les del ex-presidente de la Cámara. Para
llevar esto á efecto, en el Círculo demo-
crático-popular se celebrará esta noche
una reunion para decidir lo más prác-
tico.

—El conflicto surgido con motivo del
acuerdo de la Comisión de gobierno in-
terior del Congreso, promete ser ruidoso.
Los periodistas han visitado al señor
Posada Herrera quien les manifestó que
era ageno al acuerdo negando la entra-
da á los periodistas en el salón de Con-
ferencias.

—El Sr. Posada con esa prevision pro-
piedades no se ataca á los que semejan-
tes no pueden nunca llevarse á ca-
bur, porque hay compromisos de tal na-
tura que no se puede resistirse
á ellos. Ni á los señores Generales,
ni á los Magistrados del Supremo, ni á
otras personas caracterizadas puede cer-
rarse el Sr. Posada el Congreso.

—Cree el Sr. Posada que los Sres Arro-
yo y Pagan, Diputados periodistas de la
Comisión interior, no lograrán llevar á
cabo su propósito, y que él por su parte
hará cuanto le sea posible á favor de los
periodistas antiguos y concedidos por dis-
tintos conceptos.

Mañana habrá una reunion en la re-
daccion del *Progreso* para tomar algunos
acuerdos.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Honras.**—Con gran solemnidad
se celebraron ayer en la iglesia del Sal-
vador las del primer aniversario de la
muerte del inolvidable señor don Igna-
cio Garcia Lovera. Presidió el duelo el
Ilustrísimo señor Obispo de esta Dióce-
sis; el señor Marqués de Boil, Alcalde
de esta capital; los señores Presidente
y Fiscal de la nueva Audiencia de Cór-
doba, y dos de los hermanos del señor
Garcia Lovera. Fué numerosísima la
concurancia que asistió, ocupando por
completo las estensas naves y tribuna
del templo. Se distinguieron en el duelo
numerosas comisiones del Cabildo Ca-
tedral, ilustre Colegio de abogados, cle-
ro parroquial, Diputados provinciales,
Concejales, literatos y escritores distin-
guidos, catedráticos del Seminario y del
Instituto provincial, Escuela de Bellas
Artes, y otros establecimientos de ense-
ñanza, notarios, procuradores, y muchas
personas conocidas de todas las clases
sociales. Ofició en todo el acto y la Misa,
celebrada por el Sr. D. Diego del Pino,
Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral
de Málaga, una brillante capilla vocal
é instrumental, dirigida por el distingui-
do profesor don Eduardo Lucena. El
oficio y Misa de Calahorra y la segunda
lección del señor Valenzuela, causaron
muy buen efecto, no solo por el mérito
de las obras, sino por su acertada direc-
cion y ejecucion, en que tomaron parte
algunos notables aficionados. Las co-
lumnas, frisos, tribuna y paredes del
templo se hallaban cubiertas de paños
negros galoneados de oro, y delante
del altar mayor se levantaba un ga-
llardo monumento de estilo ojival y
de unos diez y ocho metros de altura.
Sobre un alto zócalo de piedra figurada
y de cuadrada forma, se asentaba un
plinto de planta análoga, el cual termina-
ba por cuatro ángulos basamentales cir-
culares, en los cuales se elevaban las es-
tátuas de la Justicia, la Poesía, la Cien-
cia y el Arte. Pendía del plano de este
plinto el manto de la orden de San
Juan, sobre el que se destacaba bicuar-
tado el escudo de la familia coronado
con el casco y circundado de banderas.
Elevábase sobre esta base el templete
ojival que cobijaba el monumento fune-
rario, compuesto aquel de un solo cuerpo,
sostenido por grupos de delgadas co-
lumnillas, limitadas superior é inferior-
mente con terminaciones prismáticas.
un arco ojival en cada frente de enjutas
relevadas en el que se inscribían respec-
tivamente otros de igual forma tre-
bolados, coronando por último estos
frentes elegantes gabletes triangulares,
cuyos vertices y aristas prolongadas en
vertiente, se cruzaban en el centro se-
miocultas por esbeltos remates y gra-
ciosas cresterías. Daba término á este
cuerpo una calada y alta aguja, dividida
en varios comportamientos, con arcos,
tímpanos y exornos obedientes al estilo,
flanqueados por su base y por los pun-
tos principales de sus partes compo-
nentes, de figuras caladas, umbelas y
pináculos. Dentro del templete y sobre
el plinto referido, alzábase en el cen-
tro un grandioso pedestal de severa for-
ma y asentado en gradería, el cual sus-
tentaba la urna funeraria que simulaba
contener las cenizas. En la faz ante-
rior del pedestal, orlado de corona de
laurel, se ostentaba el retrato en busto
del finado, figurado en bajo relieve.
Sobre este sustentáculo el arca fúnebre
aparecía cubierta de un manto de ter-
ciopelo negro con bordados de oro, y
en la cima de ella el sombrero y la
espada de la orden de San Juan, la toga
y el birrete de abogado, la muceta de
doctor, la banda y Gran Cruz de Isabel
la Católica, y pendientes de sus cintas
y cordones las medallas de las Acade-
mias y altos centros literarios á que per-
teneció en vida el difunto y otras varias
importantes condecoraciones, y sentada
en esta urna y hollando con su planta
la mundana pompa, la muerte armada
con guadaña. En los cuatro ángulos
inferiores del templete, sobre pequeñas
columnas, aparecían las estátuas de
San Ignacio, de San Francisco de Pau-
la, de San Fausto y de San Rafael,
como santos de familia que guardan eter-
namente el último sueño del difunto.
En el tímpano triangular que en las tres
caras ostentaba el primer cuerpo, se
destacaba en alto relieve la figura alegó-
rica del Tiempo, que mirando al especta-

dor le mostraba el reloj de arena. Y por
último, en el extremo de la aguja que
coronaba el primer cuerpo entre un va-
no trebolado, las figuras de la Fé y de la
Esperanza abrazadas á la Cruz, clara-
mente significaban que si la muerte do-
mina la materia humana, para el cristia-
no verdadero solo es el escalon primero
que habrá de conducirse á gozar en la
celeste esfera, el bien, la verdad y la per-
pétua bien andanza. Aunque á la ligera
hemos descrito el esbelto edificio levanta-
do ante el presbiterio, que se hallaba ilu-
minado por gran número de flameros y
cirios de tinieblas; pero un deber de jus-
ticia nos impone la obligación, que cum-
plimos con mucho gusto, de hacernos eco
de la opinion pública, que ha juzgado aquel
monumento como una notable y com-
pleta obra de arte. El proyecto, bellísi-
ma inspiracion del jóven apreciable don
Rafael Romero de Torres, cuyos ante-
riores trabajos han llamado la atencion
en obras y periódicos ilustrados, ha sido
concebido con valentia y con un lujo
de conocimientos en sus detalles que no
ha podido menos de producir la más
grata impresion. Bajo la direccion de
su señor padre, ilustrado director de la
Escuela de Bellas Artes, se han encarga-
do de su desempeño los distinguidos
profesores de la misma Escuela don
José Rodríguez Santisteban y don Jo-
sé Serrano Perez, encomendándose la
parte de adorno á don Camilo Vaz-
quez, con algunos ayudantes. Del bri-
llante desempeño de esta obra respon-
den los generales elogios á estos señores
tributados por todos, así como á don
Antonio de Luque y Lubian, que ha te-
nido á su cargo la construccion del cata-
falco en la parte que le fué confiada, in-
terpretando fielmente el diseño que se le
habia entregado y que ha sabido desarrol-
lar con exactitud y puntualidad, lo cual
bastaría, si ya no lo estuviera, para acre-
ditar su favorecido establecimiento de
carpintería. A todos estos señores debe-
mos las mas espresivas gracias, puesto
que han sabido agregar á sus especiales
conocimientos un celo que solo nace de
un afecto singular. El clero y servicio
parroquial merece tambien especial men-
cion, puesto que el respetable párroco
contribuyó al mejor éxito, apesar del
mal estado de su salud y el señor don
Juan Cutero atendió á todas partes
con solicitud suma. Réstanos solo dar
nuevo testimonio de gratitud, no solo á
nuestros amigos y compatriotas, sino
tambien á todo el vecindario de Córdoba,
que lo mismo ayer que el día de los fu-
nerales ha acudido á honrar la memoria
del distinguido patrio cuyo recuerdo no
se borrará jamás de nuestros corazones.

—**Muy bien.**—Se van á colocar
algunos naranjos en el patio de entrada
de la iglesia parroquial de San Francis-
co. Es uno de los sitios en que han de
producir mejores resultados, y en que de
seguro han de prosperar más.

—**El vigia.**—Amaneció ayer con
nubes,—y un sol brillante hubo luego.
—A las nubes del dolor—no falta luz,
como al tiempo.

—**Sullivan.**—La lindísima come-
dia de este título, que tanto ha contri-
buido á la reputacion de los principales
actores, se pondrá en escena esta noche
en el Teatro Principal. Segun hemos
oído, el señor Maza se distingue mucho
en su desempeño.

—**Recaudacion.**—He aquí la
obtenida en los felatos de esta capi-
tal el día 2 del actual. —Central, 524 pe-
setas 88 céntimos.—Puente, 211'88 —
Pretorio, 523'57.—San Sebastian, 142
39.—Victoria, 224'96. Matadero, 3175
53.—De las 4802 pesetas 71 céntimos
recaudadas, corresponden al tesoro
2267'77.—A la provincia y Municipio
2267'84.—Adicionadas 267 pesetas 10
céntimos.

—**Sesion.**—En la de ayer la comi-
sion auxiliar de actas presentó á la Di-
putacion provincial su dictámen acerca
de los individuos de la permanente, que
fueron aprobadas. Esta noche se reúne
la Diputacion nuevamente, y es proba-
ble que quede definitivamente consti-
tuida.

—**Preludios.**—Para que puedan
producirse reclamaciones se halla es-
puesta al público la lista de los mayo-
res contribuyentes que en este distrito
tienen derecho á elegir los compromisarios
que en su día han de designar el
senadores.

—**Beneficio.**—Esta noche tendrá
lugar en el Gran Teatro el de la aplaudi-
da actriz Señora Civilí, con cuyo motivo
el público le dará una prueba sin duda
del singular aprecio en que tiene sus
especiales dotes artísticas.

—**Audiencia.**—Ayer empezó á
funcionar la de Córdoba,

Dependencias.—Todas las del benemérito cuerpo de la guardia civil se hallan ya definitivamente establecidas en la magnífica casa del Bailío calle de Ramirez Casas-Deza: lo que hacemos público por encargo del respetable jefe de aquel cuerpo para que llegue a conocimiento de cuantas personas necesiten dirigirse a cualquiera de sus dependencias.

Juicio.—El de exenciones y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital para el reemplazo del ejército de este año, empezará el próximo domingo a las once de la mañana.

Defuncion.—Con verdadero pesar participamos a nuestros lectores el fallecimiento ocurrido anoche del señor don Fernando Mancebo Sanchez, nuestro antiguo y buen amigo, Coronel de Infantería y Visitador actualmente del resguardo de consumos de esta capital. La hora avanzada en que escribimos estas líneas no nos permite ocuparnos como quisiéramos de los distinguidos servicios y cualidades del difunto, entre las que sobresalía una extraordinaria laboriosidad y una honradez a toda prueba. Pidamos a Dios conceda el descanso eterno a el alma del difunto, y el consuelo necesario a su familia y a cuantos lloran esta sensible pérdida.

Subasta.—El diez y seis se subastan en el Gobierno civil los acopios de materiales para el firme de la carretera de Madrid a Cádiz, en la parte respectiva a la provincia de Córdoba.

Efemérides.—Hoy.—1494.—Colon se hace a la vela en el puerto de Navidad.—1836.—Es asesinado y arrastrado por las calles de Barcelona el general don José O'Donnell, del ejército de don Carlos, hecho prisionero en la acción de Olot.—1870.—Recíbese la noticia de la rendición de las Tunas en Cuba.

Lista.—Suprimimos alguna sección de este número con objeto de publicar la de los mozos que deben contribuir al reemplazo del año corriente y el número que cada cual ha obtenido en el sorteo.

Cosa nueva.—Un guardia municipal detuvo anteanoche a un hombre que en la plenitud de su embriaguez tenía escandalizada la calle del Aceituno, teatro de sus majaderías.

Buen destino.—El pan faltó de peso que anteaer fué recogido en varios puestos de esta población, ha sido distribuido entre los conventos de religiosas y asilos del Buen Pastor, Hermanas Terciarias y Hermanitas de los pobres desamparados.

Adquisición.—El señor Marqués de la Fuensanta del Valle, nuestro excelente amigo, acaba de adquirir un precioso cancionero inédito del siglo XV con lindísima composiciones de poetas desconocidos hasta el día. La literatura española ha ganado no poco con este hecho, pues en poder del señor marqués se ha salvado de una destrucción segura esta preciada joya.

Juez.—Lo ha sido nombrado del distrito de la derecha de Córdoba el señor don Clemente Ines de la Torre.

Convocatoria.—Por una del juzgado de la izquierda se llama a los herederos en propiedad de los bienes que fueron del hoy difunto presbítero don Juan Riobó y Mena.

Tenia razon.—Decían a un tuerto de nacimiento que en este mundo es preciso mucha resignación para sufrir las continuas desgracias que a todos nos rodean: a lo que él, con aire orgulloso y petulante, respondió:—Ya lo sé: conozco el mundo perfectamente.—No puede ser;—añadió su interlocutor:—¿cómo es posible que conozca el mundo que nunca le ha visto más que por un agujero?

Junta.—La de instrucción pública gestiona para que por la Diputación se adquirieran las dos cajas necesarias para custodia de fondos de primera enseñanza y se atiendan a los gastos de la Caja de Intervención.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos en la Casa de Socorro del distrito de la derecha a cargo de los profesores don Antonio Gimenez Serrano y don José Barrera, durante el mes de Diciembre último, con expresión de las circunstancias más notables de los mismos. Curados 93 hombres, 86 mujeres, 83 niños y 59 niñas.—Aliviados 14, 13, 12 y 11.—Muer-tos 1 muger, 2 niños y 2 niñas.—Pasados al hospital 3 hombres, 2 mugeres y 1 niño.—Total de asistidos 382.—Las enfermedades son las siguientes: Anginas 2 hombres, 5 mugeres, 8 niños y 14 niñas.—Catarrros 10, 8, 15 y 10.—Céfi-

cos 3, 2, 1 y 1.—Contusiones 5, 7, 12 y 3.—Erisipelas 2, 6, 1 y 3.—Fiebres 9, 12, 10 y 8.—Flegmasias viscerales 10, 9, 5 y 6.—Flegmones 20, 12, 10 y 3.—Fracturas 1 muger.—Hemorragias 1 id.—Heridas 12 hombres, 9 mugeres, 13 niños y 7 niñas.—Luxaciones 1, 2, 3 y 1.—Oftalmias 4, 5, 6 y 9.—Quemaduras 2, 3, 7 y 4.—Reumatismos 16 hombres y 7 mugeres.—Sífilis 5 y 3.—Viruelas 5 niños y 3 niñas.—Ulceras 8 hombres, 6 mugeres, 2 niños y 1 niña.—Pústulas malignas 2 hombres.—Además han sido asistidos a domicilio, habiéndoles suministrado los medicamentos que han necesitado, 1 hombre, 3 mugeres, 2 niños y 4 niñas.

Interesados.—Los que lo son en Santaella para la espropiación de tierras para la carretera de Montilla a Ecija, sección de la Rambla, son: doña María Antonia Pacheco, don Juan Delgado Veredas, D. José Melgar, D. José Llamas, los herederos de D. Ramon Gimenez y don Antonio Alcántara.

Pensamiento.—Los vicios, cuando el corazón no está corrompido, son para él como el lodo, que oculta al rubí, pero que no lo mancha.

De ascenso.—Han sido nombrados juez de primera instancia de Baena don Manuel Torres Requena, de Cabra don Alfredo Aguayo, y de Lucena don Angel Estrada.

Cantar.—En la selva me detuve—para un pajarillo oír;—pues con su canto creía—me estaba hablando de ti.

Relaciones.—Hasta el catorce se admiten en Luque para el apéndice al amillaramiento.

Gobernador.—Dicen de Granada que va a salir el señor Magan en breve para Madrid, de donde se cree no volverá.

Circular.—Por una a los gobernadores civiles se declara que las corporaciones provinciales deben formar y remitir mensualmente la cuenta que corresponda, sin perjuicio de la general de cada año económico.

Industria.—He aquí una nueva aplicación industrial. El corcho macho, que es la primera corteza del alcornoque, generalmente no tiene aplicación por las muchas rugosidades de que está cubierta su superficie. Puede utilizarse, sin embargo, y con mucho provecho, revistiendo con él paredes húmedas, teniendo cuidado de que el envés, ó sea la cara más ruda, quede hacia arriba; sobre este lado de la corteza se aplica después una capa de yeso. De este modo, las paredes se pueden pintar, tapizar, etc., sin que la humedad brote al exterior ó estropee los adornos.

Capitan Mayet.—El domingo daría en Madrid definitivamente su ascension de despedida.

Junta.—El lunes se reunió en el ministerio de Fomento la organizadora de la exposición de Minería bajo la presidencia de don Luis de la Escosura. Indicóse la posibilidad de que tal vez sea necesario pedir más terreno, pues las instalaciones particulares que han sido solicitadas son ya muy numerosas.

Oposiciones.—Va en breve a discutirse por el consejo de Instrucción pública el reglamento de oposiciones a Cátedras.

Contrata.—En subasta se hará el día catorce, en el Hospital militar de Málaga, la de ropas para los presidios menores de Africa.

Conflicto.—Se dice que el Alcalde de Granada ha dimitido su cargo, a causa de un conflicto con el Gobernador civil.

Amor al prójimo.—¿Por qué no encierra V. ese perro?—preguntaban al dueño de un can que tenía afición a entablar relaciones con las pantorrillas de los transeúntes.—Le diré a V.—contestaba candorosamente el amo.—Como hasta ahora no ha mordido más que a los vecinos!... Cuando me moleste a mí, yo lo ataré corto.

Bueno.—Se trata de fundar en Barcelona una asociación coral católica.

Rigor de las desdichas.—Como si no estuviera ya bastante castigada por el ciclón la rica y extensa comarca de Vuelta-Abajo (isla de Cuba) el veinte y tres descargó sobre ella una lluvia torrencial que ha causado inmensos perjuicios en los nuevos sembrados y en los puentes.

Curacion de los callos.—El Dr. Barbier hace muchos elogios de la fórmula siguiente:—Acido acético, una onza; iodina, treinta y siete gramos; alcohol, una onza. Se disuelve la iodina en el alcohol y se añade el ácido acético,

La aplicación debe tener lugar vertiendo unas cuantas gotas del líquido sobre el callo y extendiéndolo convenientemente por mañana y noche, hasta que poco a poco desaparece aquel.

La del humo.—Las señoras de Filadelfia se han comprometido solemnemente a no hacer caso a ningún hombre, joven ó viejo, que tenga el vicio de fumar, y han formado una asociación para llevar adelante su compromiso.

Drama.—El siguiente ha ocurrido a mediados del mes último en un ferrocarril americano. Cuatro hombres cuyo aspecto no presentaba nada sospechoso, subieron al tren en una estación insignificante, próxima a Knoxville, en el Tennessee. En el mismo tren se hallaban confiados a la vigilancia del sheriff y de un sub-sheriff, tres prisioneros que eran llevados a una población de Virginia para ser juzgados: eran dos asesinos que iban encadenados juntos, y un negro encadenado en un asiento, enfrente de los dos primeros. Después de un cuarto de hora de marcha, se detuvo de nuevo el tren en Filadelfia, otra pequeña estación intermedia que aun carece de telégrafo. Durante la parada, uno de los cuatro viajeros que había subido antes, y que como se supo más tarde es hermano de uno de los prisioneros, se aproximó sin decir una palabra al sheriff, y apuntándole con un revólver le levantó la tapa de los sesos. Al ver aquello el sub-sheriff, que iba igualmente armado, descargó su revólver sobre el agresor, pero le erró, hiriendo en cambio al negro prisionero. A su vez fué asesinado el sub-sheriff, y durante este tiempo los dos prisioneros blancos registraron los bolsillos del sheriff muerto y cogieron la llave que abría los candados de sus cadenas. No había en aquella estación, ni fuerza armada, ni telégrafo, como ya hemos dicho, y los empleados del tren se hallaban completamente a merced de los cuatro bandidos y de los prisioneros que se habían soltado. Dos de estos hombres obligaron al conductor a poner el tren en movimiento, prohibiéndole bajo pena de muerte, detenerse en más estación que la de Londres. Allí bajaron del tren los seis bandidos, rompieron inmediatamente los aparatos del telégrafo y desaparecieron en el campo, perdiéndose sus huellas y no habiendo sido posible aún hallarlos. Aún cuando no se publicó el día de inocentes tiene el corte de una inocentada.

El perfume de un hemisferio.—En toda la estension de un área de territorio ocupado por más de cien millones de seres civilizados, el Agua Florida de Murray y Lanman es hoy el Perfume de moda en la buena sociedad.

En Europa, las clases poderosas dividen su protección igualmente entre una variedad de esencias y extractos para el tocador; pero en ambas Américas este famoso perfume toma precedencia sobre todos los otros. El motivo de tan grande y justa popularidad puede explicarse en pocas palabras. No es una mezcla puramente química, sino la esencia legítima de flores aromáticas, y por esta razón su fragancia nunca degenera. Estando exenta de los aceites que forman la base de los perfumes Franceses, no deja mancha alguna, y siendo su elemento espiritual perfectamente puro, es eminentemente fresco y saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 568

Advertencia importante.

Deseoso el inventor y propietario de las prensas Cousinon de evitar reclamaciones y contiendas judiciales, pero resuelto a defender la propiedad de su invento ejercitando las acciones y derechos con que lo garantiza la ley vigente sobre propiedad industrial, cree conveniente hacer público para que nadie pueda alegar ignorancia:

1.º Que la extracción central de los líquidos por medio de capachos con sensores internos y disposición conveniente en los patillos y en la base de la prensa para dar paso y conducir ó guiar al depósito comun los líquidos procedentes de la extracción central, constituye una novedad y parte esencialísima de su invento, habiendo sido por lo mismo objeto de mención y de descripción espe-

cial al solicitar su privilegio ó título de propiedad.

2.º Que la aplicación de esta parte del invento, sin autorización expresa del inventor y propietario, que a nadie la ha concedido hasta ahora, a máquinas de otra procedencia que las de su fabricación privilegiada, constituye una verdadera usurpación, pues se anularia su derecho de propiedad si a cada cual fuese lícito acomodar a sus prensas la parte que más le conviniere del todo que constituye aquél.

Y 3.º Que perjudicando tales usurpaciones los intereses y legítimos derechos del que suscribe, ruega que no se le ponga en el caso de hacer valer éstos en la forma y con la severidad que permite la ley.—J. Cousinon.

En interés de la agricultura damos publicidad al resultado de una prueba de Segadoras Atadoras que ha tenido lugar en Bishopton por Paisle (Escocia) entre las máquinas de los señores Goward de Belford, W. A. Wooy de Nueva-York y Richard Hornsby é Hijos de Grantham, en la que la máquina Hornsby ha ganado el premio de 100 libras esterlinas, la de Wood el segundo de 50 libras esterlinas y la de Lloward el tercero de 25 libras esterlinas.

Debemos advertir a nuestros lectores que la casa Hornsby fue la que obtuvo el Diploma de honor en la Exposición de ganados el mes de Mayo último en Madrid para sus Trilladoras, y que de estas tiene compradas el Gobierno Español algunas para las Granjas modelos que tiene establecidas, por entre todas las conocidas las que reúnen mayores ventajas para el trabajo a que por los labradores se les destina, según informes emitidos por los Sres. Ingenieros agrónomos encargados de citadas Granjas modelos.

Todas las máquinas de la casa Hornsby se venden en la liquidación de José Young, calle Tejares 38, Córdoba.

Boletín religioso.

—Hoy, San Tito, obispo, y San Aquilino y compañeros mártires.—Mañana, San Telesforo, papa y mártir.

—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por la Hermandad del Santísimo.

—Séptimo día de solemne novena al Niño Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio a las cinco y media de la tarde, con sermón, a cargo de los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Por segunda vez se invita a los hermanos de Ntra. Sra. del Carmen, para que el día seis de Enero, a las doce de su mañana, se sirvan concurrir a la Sacristía de la Iglesia del Carmen Calzadizo (Puerta Nueva), para la elección de Hermano Mayor y Junta directiva. —El Rector de la Magdalena, Cayetano Salamanca y Garcia.

EL SEÑOR

DON FERNANDO MANCEBO Y SANCHEZ,
Coronel de Infantería y Visitador del Resguardo de Consumos de esta capital,
ha fallecido

El Excmo. Ayuntamiento y los parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de verificar hoy a las cuatro de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía dramática. Funcion para hoy.—(10.º de abono), a beneficio de la primera actriz Doña Carolina Civil.

La tragedia en cuatro actos, titulada: **Norma.**—La comedia en un acto, **Hay entresuelo.**—A las siete y media.

PRECIOS.—Paseos primeros sin entrada, 30 reales 40 céntimos.—Idem segundos, sin id., 20'40.—Plateas y palcos principales, sin id., 20'40.—Palcos segundos, sin id., 15'40.—Butacas con entrada, 6'40.—Delanteras de anfiteatro con id., 5'40.—Id. de paraíso con id., 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraíso, 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el primer actor **DON ALFREDO MAZA.** Funcion para hoy, (13.º de abono). La comedia en tres actos, titulada: **Sullivan.**—El juguete cómico en un acto, nominado: **No mas secreto.**—A las siete y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas sin entradas 20 rs. 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 rs. 40 céntimos.—Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntimos.—Delanteras de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4.—Id. al Paraíso, 2.

CIRCO GALLÍSTICO

SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS.

El domingo a las doce habrá rifias en este circo.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada 2 reales.—Butaca con idem 3 rs.—Entrada general un real.

El duelo de este circo ha abierto un nuevo abono correspondiente a la tercera fila de butacas, al precio de 40 reales cada una por toda la temporada.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 28 de Julio.
Consolidado int. por 25
Amortizable, 7.40
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 399'00.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el expres saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la mañana, y saldrá de esta capital a las 2 y 20 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs. 172'27.—Tercera, 104'98.

El mixto llegará de Sevilla a los minutos de la madrugada, saldrá a las 2 y 25 y llegará a Madrid a los minutos de la noche.

El expres llegará de Sevilla a los minutos de noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el expres saldrá de esta capital los martes, sábados.

El que conduce el correo, llegará a Córdoba a las 11 y saldrá mañana, saldrá de esta capital a los minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 3 de la tarde.

El mixto llegará a los minutos de la mañana, saldrá a las 1 y 46 y llegará a Sevilla a las 25 minutos de la mañana.

El expres llegará a los minutos de la mañana, saldrá de Córdoba a las 9 y 20 minutos de la misma, y llegará a Sevilla a las 9 y 20 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 4'20, tercera 29'40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 y 26 de la mañana y llega a Córdoba a las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 8 y 40 de la noche y llega a Córdoba a las 1 y 50 de la madrugada, (mixto).

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11 y 50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale a las 7 y 30 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 6 y 15 de la mañana, y llegará a Málaga a las 12 y 40 de id. De Málaga sale a las 1 y 15 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa.—Primera clase, 106'0.—Segunda 79, 50.—Tercera 48'40.

DE CÓRDOBA A GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero que conduce el correo sale a las 11 y 50 de la mañana y llega a Granada a las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale a las 6 y 15 de la madrugada y llega a Granada a las 7 y 30 de la tarde.

DE CÓRDOBA A BELMÉZ.

Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba a las 5 de la mañana y llega a Belméz a las 8 y 15. De Belméz sale a las 6 y 15 de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 de la noche.

El segundo (mixto) sale a las 3 y 20 de la tarde, llega a Belméz a las 8 y 20 de la noche y sale de Belméz a las 5 y 30 de la mañana llegando a Córdoba a las 9 y 45.

Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda 72.—Tercera 18.

Imprenta del Diario de Córdoba.

PIANOS

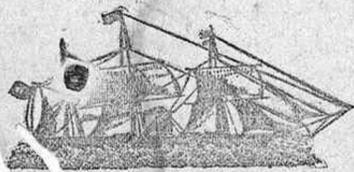
ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Nuevas variedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de piano, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Calle de San Juan, 4, junto a las Tendillas, Córdoba.

VAPORES PAQUETES



DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

Barcelona á Manila

escalas en

ORCAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Vapores de la compañía

Luzon.	3 300 tons. fogs. de desplazamiento.
Mindanao.	3 100
Palay.	7 700

(en construcción)

Oficio vapor de gran marcha

HABANA

Salida el 8 de Enero y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, haciendo carga y pasajeros para los puntos y escalas intermedias.

del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas. Los pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados abitoes en estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio de Manila. Hay baños y cuartos de comodidades pueden ser muy cómodos en que han de navegar.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pabló, dará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se deseen.

ACUDID A

Ayuntamiento.—14 y 16

CORDOBA

50 cént. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser

INGER

las nuevas de

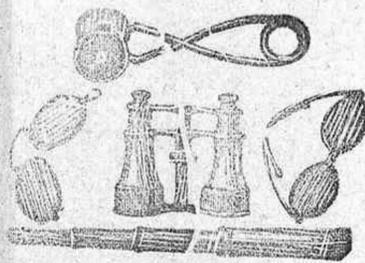
Esta máquina, modelo enteramente nuevo, para el uso de zapateros y guarnicioneros, giratorias, en todas direcciones al rededor de la aguja, está construida expresamente para cualquier otra máquina de brazo. Es única que cose en todas las direcciones en toda clase de cuero, y para grandes ventajas en el mejor estilo y se adapta admirablemente para trabajos de botas y zapatos, y para reemplazar elástico. Además hay un gran surtido en carretes de algodón, para componer botines de peseta. Carrete de seda, media onza, una peseta, y 40 agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Inseñanza gratis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo. 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

DESCUBRIMIENTO no mas asma, ni tos, ni sofocacion por los polvos del Dr. Cleri. Depósito general en España, Compañía Franco-Universal, Madrid, Pericados, 74, duquedo, piso primero, Madrid.

Venta de naranjas. En la Esquilmas. Se venden los frutos de naranjas de la finca de Juan Leon, se vende a 6 rs. el cesto de naranjas escogidas y a 4 rs. el cesto de naranjas comunes, en su completo estado de madurez, y a 10 rs. el cesto de limones verdes. Salida el 8 de la mañana á 4 de la tarde. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm. 12, 15-b.

JUAN VIOLA, ÓPTICO



EN CORDOBA. Calle de Ambrosio de Morales número 14. En Cartagena, Mayor. 10.

Ofrezco á este respetable público un magnífico y variado surtido de gafas y lentes en cristales de roca garantizados y aprobada la superioridad del cristal con las piezas tur-Malina. Tambien hay de cron-glas, flings de Bohemia, etc., y armaduras de oro, plata, plata sobredorada, concha y acero; gafas y lentes montados al aire. Buen surtido de barómetros Aneróides, termómetros, id. clínicos para médicos, gemelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, brújulas, microscopios unicos para el reconocimiento de la trichina, lupas y cuenta hilos. Esteroscopos y vistas fotografícas y otras muchas cosas que no se anuncian. Se hace toda clase de composur.s.

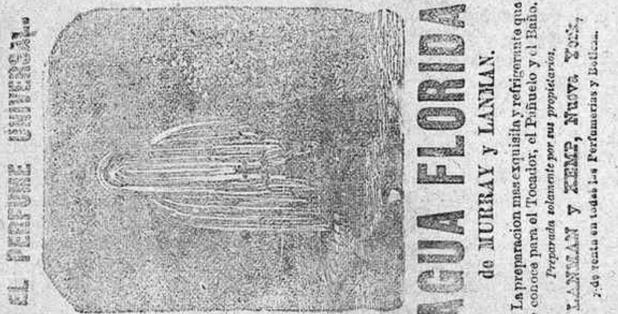
Variado surtido de estampas oleograficas llamadas cromos, tanto en religiosas cuanto en caprichos de los más bonitos y modernos hasta el día vistos.

LA FUNERARIA.

CUESTA DE PERAMATO NUMERO 17.

Ataúdes forrados, para adultos, desde 40 reales, hasta los más costosos con caja interior de plomo, á precios muy económicos; y para párvulos desde 12 reales á elegir de todas las clases en el acto.

Capilla nueva con ciriales 50 reales de alquiler. Se admiten encargos de funeral y de todas las operaciones consiguientes á una d. función.



Para venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Antigordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Op ra sobre el alimento en el estómago evitando que se convierta en gordura. Se vend. en las principales farmacias. BOTANIC MEDICINE, C.º 3 New Oxford-Street, London, W. C. Representante: Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

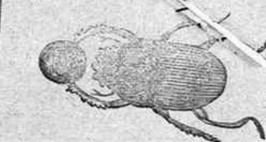
LIQUOR DE ALGODON
Es un remedio para la curacion radical de la coqueluche, tos con valsiva y demás c. se. de toses. Precio, 12 rs.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante deparativo vegetal. 3. rs. caja.

En todas las farmacias, MÚNERA HERMANOS, Regentadores, 57, Barcelona.

Jarabe Pectoral de Escia.



Innumerables ensayos hechos con nuestro «Jarabe Pectoral» han sido coronados con el éxito más li-songerico, curando las más rebeldes toses en pocos días y sirviendo de preventivo en las incurables. Es, pues, el mejor remedio para la curacion radical de la coqueluche, tos con valsiva y demás c. se. de toses. Precio, 12 rs. Depósito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Landa.—Alfaro 9, Córdoba.

PRIMERA CASA

en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Loores 16.

Nota.—No se admiten objetos en comisión.

Pastos. Para ganado vacuno ó yeguar se subarriendan desde el día los de la dehesa denominada Suerte Alta; en la calle Arco Real número 5 darán razon.

Canarios. Los hay de venta machos y hembras y mistos de canaria y jilguero en la calle de Ocaña número 4. 15 9

VENTA.

Se hace de macetas de todas clases y otros objetos de casa, en la calle de Muñoz Capilla núm. 1 3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la c. sa principal calle Puerta Osario número 34; para su ajuste en la misma casa número 30. 84-3

Venta. Se hace de cien fanegas de barbecho en el cortijo de la Alamedilla de Córdoba; para su ajuste calle puerta Osario número 30. 84-3

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Alfaro, (antes Carneceras) número 57. Para tratar de su renta y condiciones calle Custodio número 4. 84-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un local espacioso á propósito para taller. Arco Real 19 darán razon. 84-3

Almoneda. Se hace de mobiliario de casa y tren de carruajes de lujo, en la calle del Sol número 122. 84-4

Piano. Se vende uno vertical, en precio económico, en la casa núm. 4 calle de Bataneros. 810-8

Pérdida. De la posesion de un collar de oro, en este término, se ha perdido tres onzas de oro, orejas de higuera y horraños en el jamon derecho. La persona que sepa su paradero puede avisar á la casa número 5, calle Alfonso XII, y será gratificada. 84-4

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: «Rios de Abisinia que se unen al Nilo», dice:

«Encargué al druggoman, Mahoma, que informase al alcaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor.»

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER.

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada «Viage por la China,» y publicada en 1871, dice lo siguiente:

«Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándome de regalos tales como leche, avia caseras, manteca, habas, etc. Llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.»

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de FIEBRAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones químicas, falsamente intituladas, «Píldoras y Ungüento Holloway,» y que llevan como garantía fingida la marca en forma de un círculo con el nombre de «Holloway & Co.» Hay en todas las farmacias y droguerías de España y de América preparaciones que imitan las verdaderas medicinas Holloway; y las ofrecen á sus clientes como sus verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

Centro de Vacunacion

DE Nuestra Señora de los Dolores con lifa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente á la iglesia de los Dolores.

La vacunacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco años cuando existiendo epidemias. Por la vacunacion animal hay la seguridad que solo se trasmite lifa vacuna; por la vacunacion de brazo á brazo puede trasmitirse con la vacuna del sujeto que la recibe ó vice-versa, el virus de alguna otra enfermedad.

P. S. Cs.		P. S. Cs.	
Un tubo de lifa vacuna.	4	pueda considerarse en la clase acomodada.	2 50
Un cristal.	2	Una vacunacion en persona acomodada.	5
Una vacunacion en persona que sin ser pobre no		Una id. á domicilio.	25

GRATIS A LOS POBRES.

Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

Arrendamiento. Se hace desde el día de tres suertes de olivar en el término de la villa de Adad, de ellas una con casa. Informar: D. Antonio Jugueto, en esta ciudad, y D. Francisco Muñoz, en Adad. 84-2

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la huerta llamada Pantojuela, en el pago del Granadil, segundo ruedo de esta ciudad. Se oyen proposiciones en la secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza, núm. 12. 6-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de la haza llamada Argamazon, en el arroyo de la Miel, término del Campo de la Verdad. Para tratar, en la plazuela de San Andrés 57. 84-3

Pan superior. Ha vuelto á abrirse al público el acreditado horno del Portillo, donde se espenderá el pan elaborado con el mayor esmero. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa segunda sin número en la calle José Rey. En la otra sin número, informarán. 84-3

Lecciones de idiomas.

La profesora Mrs. Regine Maney, que en los varios colegios donde ha estado, entre ellos el de Santa Victoria de esta capital, ha obtenido excelentes resultados para sus discípulos, ofrece á las señoras que gusten aprender ó perfeccionar sus idiomas frances, ingles y alemán dar lecciones á domicilio recibiendo avisos en la calle de Padregosa número 30. 84-4

Venta. Desde el día se enagenan todos los efectos del establecimiento de Pastelería de la calle Fernando Colon núm. 3. Darán razon en el horro del Portillo. 84 4

Pérdida. De la Dehesa de Pandollas se han estraviado en la actual montañera una manada de tres á cuatro años y un lechón de un año, señalados ambos en la oreja izquierda hendida y en la derecha una mosca por detrás y herra los ojos una O. en el muslo derecho. La persona que sepa su paradero, se le agradecerá avise á su dueño en la casa número 2 calle de Convencencia. 84-8

Venta. Se hace de naranjas Mondarinas y de Malta. En la calle del Reloj número 1, se reciben encargos. 84 4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal con armarios, mostrador y todo lo perteniente á una sombrereria, situado en la calle de Alfaro número 9. En San Agustin 24 darán razon. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Capelles número 6 duplicado. En la misma casa darán razon de su precio y condiciones. 84-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la planta baja de la casa número cinco en la calle de la Paciencia. Para tratar en la calle de las Campas número 1. 84-2

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa calle Maes Luis número 3, acristalada y con agua de pié, y la de San Fernando número 88; para sus ajustes y condiciones, Fernando Colon 17. 84-3